

UNIVERSIDAD LA SALLE ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

MATEMÁTICAS VI

Plan 96 actualizado Clave U.N.A.M. 1620 (Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor, profesora: Kozvy Osorio Montes

Grupo: 6010 Salón: 20, (área 4)



Horario (teoría)

Total, de horas Teóricas por semana: 5

Día de la semana	Horario
Lunes	13:10- 14:00
Martes	11:10 -12:00
Miércoles	10:00 - 10:50
Jueves	9:00 – 9:50
Vienes	8:00 – 8:50

PRESENTACIÓN:

El curso de Matemáticas VI se ubica en el mapa curricular de la Escuela Nacional Preparatoria en el sexto año de bachillerato, es una materia obligatoria del núcleo básico con carácter teórico en el área 4.

PROPÓSITOS:

Los aprendizajes que nos proponemos que adquieras al término de este curso, consisten en:

El alumno desarrollará habilidades de razonamiento lógico y comunicación simbólica verbal, escrita y gráfica, a través de la visualización, identificación y análisis de elementos matemáticos contextualizados en las humanidades y las artes, para fomentar el desarrollo de un pensamiento abstracto que promueva la reflexión, la representación, la interpretación, la argumentación, la imaginación y la creatividad.

UNIDADES

METODOLOGÍA:

El desarrollo del curso de Matemáticas está diseñado tomando en cuenta los cinco días de clase con las siguientes características:

- a) Por mi parte te explicaré de forma breve los pasos a seguir para el planteamiento, desarrollo y resolución de los problemas y ejercicios que abordaremos en cada una de las unidades.
- b) Te mostraré como resolver diferentes ejercicios con la finalidad de que aclares tus dudas.
- c) Resolverás de forma individual o en equipo series de ejercicios para que reafirmes las habilidades que iras adquiriendo durante el curso.
- d) Realizarás ejercicios de competencia con tus compañeros para adquirir mayor confianza, habilidad y rapidez en la resolución de los problemas al trabajar bajo presión.

EVALUACIÓN:

El promedio anual de cada asignatura se obtiene con las calificaciones de los 6 períodos, se expresará con un número entero y un decimal. Para obtener la calificación final definitiva se considera el promedio anual para volverlo a promediar con el resultado del examen ordinario, de primera y segunda vuelta.

ASPECTOS A EVALUAR:

Exámenes Parciales	40%
Cuaderno	55%
Autoevaluación	5%
Total	100%

Rúbrica de evaluación	Ponderación
1 Entregué todas las tareas de la unidad	1%
2 Obtuve una calificación aprobatoria en cada examen del periodo correspondiente	1%
3 Participé activamente en la clase	1%
4 Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
5 Asimilé los conceptos y objetivos de la unidad	1%
Total	5%

Cuando se tenga un proyecto en algún periodo, se tomará en cuenta como el rubro de exámenes, el cuaderno tendrá un valor de 15% y las actividades semanales un valor del 40%.

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZAIÓN DE EXÁMENES:

Periodo	Unidades	Fechas	#
1, 11 de agosto – 26 de	Unidad 1: Matemáticas en el arte	15,22,29 de agosto del 2025.	7
septiembre del 2025		05,12,19,26 de septiembre del 2025.	
33 días			
2, 29 de septiembre – 14	Unidad 1: Matemáticas en el arte	03 de octubre del 2025.	7
de noviembre del 2025		10,17,24,31 de octubre del 2025.	
34 días		07,14 de noviembre del 2025.	
3, 18 de noviembre del	Unidad 1: Matemáticas en el arte	21,28 de noviembre del 2025.	7
2025 al 23 de enero del	Unidad 2: Ideas numéricas	05,11 de diciembre del 2025.	
2026		09,16,23 de enero del 2026.	
33 días			
4, 26 de enero del 2026 al	Unidad 2: Ideas numéricas	30 de enero del 2026.	7
13 de marzo del 2026	Unidad 3: Paradojas y acertijos	06,13,19,27 de febrero del 2026.	
33 días		06, 13 de marzo del 2026.	
5, 17 de marzo del 2026 al	Unidad 3: Paradojas y acertijos	20,27 de marzo del 2026.	6
14 de mayo del 2026		17,24,30 de abril del 2026.	
31 días		08 de mayo del 2026.	

34 exámenes semanales

Nota:

La cantidad de exámenes puede variar de acuerdo con el avance programático de la materia de matemáticas VI, es posible el ajuste de fechas y de temas con el fin de favorecer el aprendizaje del alumno y el cumplimiento del programa indicativo.

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

"La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado."

APLICACIONES Y PLATAFORMA EDUCATIVA:









Symbolab



Excel

Síntesis Programática (teóricas)
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Albertí, M. (2014). El mosaico sin fin. Teselaciones y dibujos sobre el plano. España: National Geographic
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA: Falconi M. y Hoyos V. (2005). Instrumentos y matemáticas. Historia, fundamentos y perspectivas educativas. México: UNAM, Facultad de Ciencias.